



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00333600-UNC-ME#VRE

---

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita declarar fracasada la Licitación Privada N° 34/21 llevada a cabo para la contratación del servicio de recolección de residuos patógenos en la zona de Ciudad Universitaria;

Que en el orden 37 se glosa copia de la RR-2021-1011-E-UNC-REC a través de la cual se autorizó la licitación en cuestión;

Que en el orden 82 se acompaña el Dictamen de la Comisión Evaluadora considerando que los precios propuestos por los oferentes no son convenientes y exceden los montos del presupuesto de la UNC para atender el gasto proyectado. Por ello, concluye que corresponde declarar la licitación fracasada;

Que en el orden 95 se acompañan los correos electrónicos a través de los cuales se notificó a las firmas involucradas el Dictamen de Evaluación emitido y en el orden 99 luce el edicto publicado;

Lo informado en el orden 100 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2021-69102-E-UNC-DGAJ#SG

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Declarar fracasada la Licitación Privada N° 34/21 llevada a cabo para la contratación del servicio de recolección de residuos patógenos en la zona de Ciudad Universitaria, autorizada por RR-2021-1011-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2°.-Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Oficina Central de Gestión de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente Laboral de esta Casa.

sl